CAH

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 24/04/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 397/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Oficina Central - Asuncion
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ANTONIO RIVEROS ACOSTA	4.027.097	19/04/2023 06:00:00	20/04/2023 19:00:00	2	

Lic. Antonio Riveros A.
Jefe de Centro-C.A.H.

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
020380	19/04/2023 04:00:00	21/04/2023 23:00:00	120.446	121.268	822

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Traslado de vehiculo para mantenimiento y reparacion - Asuncion

CONTROLADO SUMA
12 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato
Juan Manuel Ovelar F.
Abogado

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°449/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 14 de Abril del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC ITAIPYTE
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Traslado de vehiculo para mantenimiento y reparacion
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (400 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ANTONIO RIVEROS ACOSTA	4.027.097	19/04/2023	20/04/2023	2.0	270.000	534.153	
					TOTAL			534.153

Lie. Antonio Riveros A.
Jefe de Centro-C.A.H.

CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN • CENTRO DE ATENCIÓN • Itaipyte - Minga Porã •

Jefe/a

Manuel Oviedo E.
Abogado

Gerente/a

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.º 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA
12 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 397

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 18 de abril de 2023

VISTO: El expediente N° 3210, de fecha 17 de abril de 2023, y compromiso presupuestario N° 730/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar el traslado de vehículo a la Oficina Central para su mantenimiento y reparación.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ANTONIO RIVEROS ACOSTA	4.027.097	19/04/2023 al 20/04/2023	2.0	270.000	534.153
TOTAL					534.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.
SG/opv

Juan Manuel Ovelar F.
Abogado

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARIA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISÉS E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SUMA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 020380

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HAE-774	N° de orden asign.	258
Marca	Fiat	Rasp. N°	E-0003149	Area asig.	CAC ITAIPYTE
Conductor autorizado	ANTONIO RIVEROS ACOSTA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	17/04/2023	Hasta	21/04/2023		
Horas est. de la misión desde	04:00	Hasta	23:00		
Km. de salida	120446	Fecha de salida	17/04/2023	Hora de salida	04:00
Km. de vuelta	121268	Fecha de regreso	21/04/2023	Hora de vuelta	23:00
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	822	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	CDE, ITAKYRY, MINGA PORA, ASUNCION				
Obs.					

ORIGINAL

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN Itaipyté - Minga Porá

ANTONIO RIVEROS ACOSTA
Responsable del área al que fue asignado el automotor
Lie. Antonio Riveros A.
Jefe de Centro-C.A.H.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 020380

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HAE-774	N° de orden asign.	258
Marca	Fiat	Rasp. N°	E-0003149	Area asig.	CAC ITAIPYTE
Conductor autorizado	ANTONIO RIVEROS ACOSTA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	17/04/2023	Hasta	21/04/2023		
Horas est. de la misión desde	04:00	Hasta	23:00		
Km. de salida	120446	Fecha de salida	17/04/2023	Hora de salida	04:00
Km. de vuelta	121268	Fecha de regreso	21/04/2023	Hora de vuelta	23:00
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	822	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	CDE, ITAKYRY, MINGA PORA, ASUNCION				
Obs.					

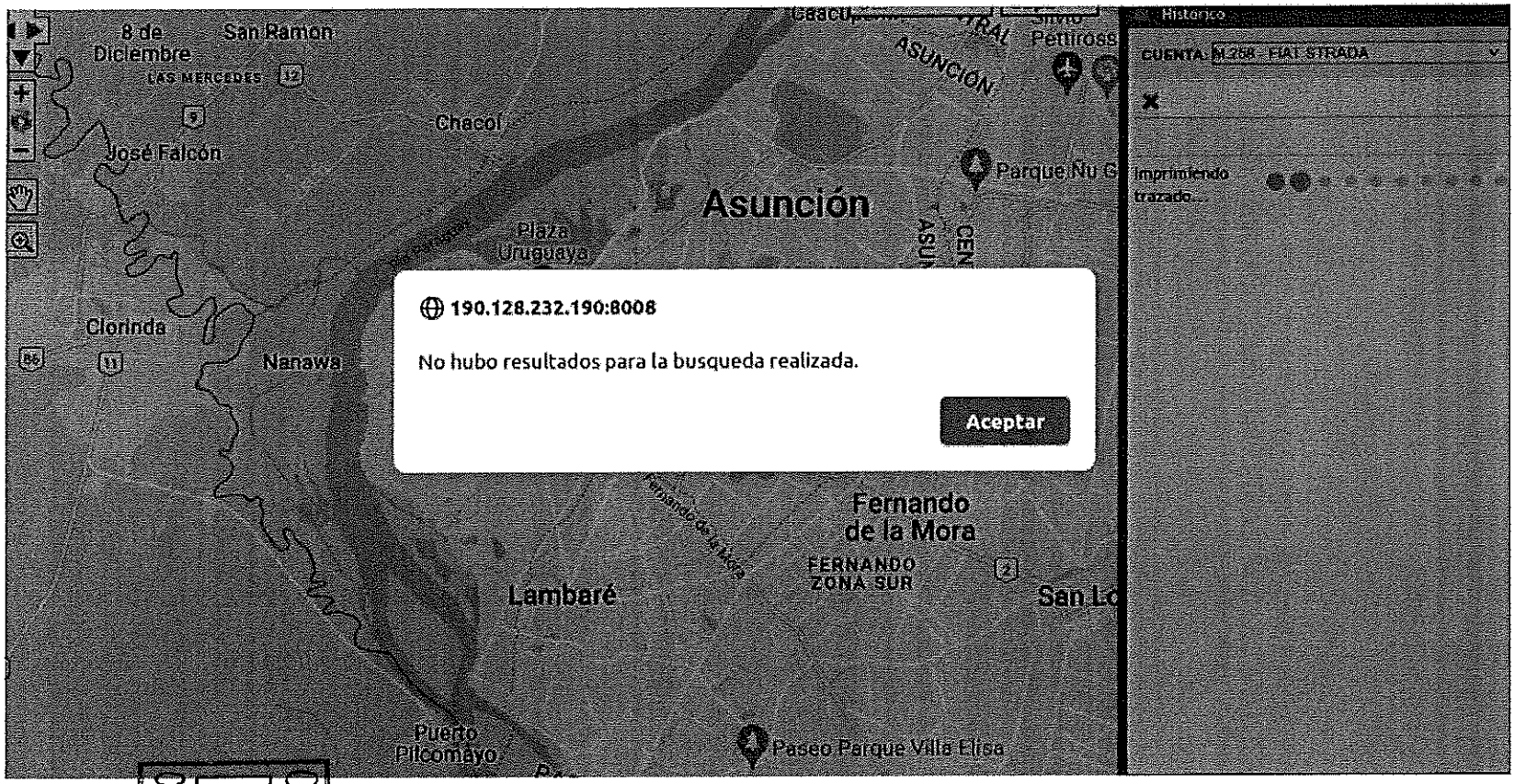
DUPLICADO

CONTROLADO SUMA
12 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN Itaipyté - Minga Porá

ANTONIO RIVEROS ACOSTA
Responsable del área al que fue asignado el automotor
Lie. Antonio Riveros A.
Jefe de Centro-C.A.H.

RASTREO GPS



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN
Itaipytã - Minga Porã

Lic. Antonio Rivero A.
Jefe de Centro-C.A.H

CONTROLADO SIN
12 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Pilar Cuevas Aquino

CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTROL Y SEGUIMIENTO

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE 003938/2023

Asunción, 10 de Mayo de 2023

A la Unidad de Transporte: A fin de Informarnos sí el equipo de GPS del vehículo utilizado para realizar la comisión, presentó problemas de señal en las fechas 19/04 al 20/04 conforme lo expone el funcionario en su respectivo Rastreo.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
JEFATURA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
Asunción

Verificado por:
Lic. María Aguirre.

V° B °
Mgtr. Analia C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento

CONTROLADO SUMA
12 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

TETÃ REKUÁI

Paraguái tetãyguáva mba'e

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE TRANSPORTE

Corresponde al Expediente N.º 003938/2023

Asunción, 10 de Mayo de 2023

Al **Departamento de Servicios Generales** y por su **Intermedio a la Dirección de Control y Seguimiento**, a fin de informar que el equipo de GPS del vehículo utilizado para la comisión de trabajo , presento problemas de señal en la fecha de comisión.

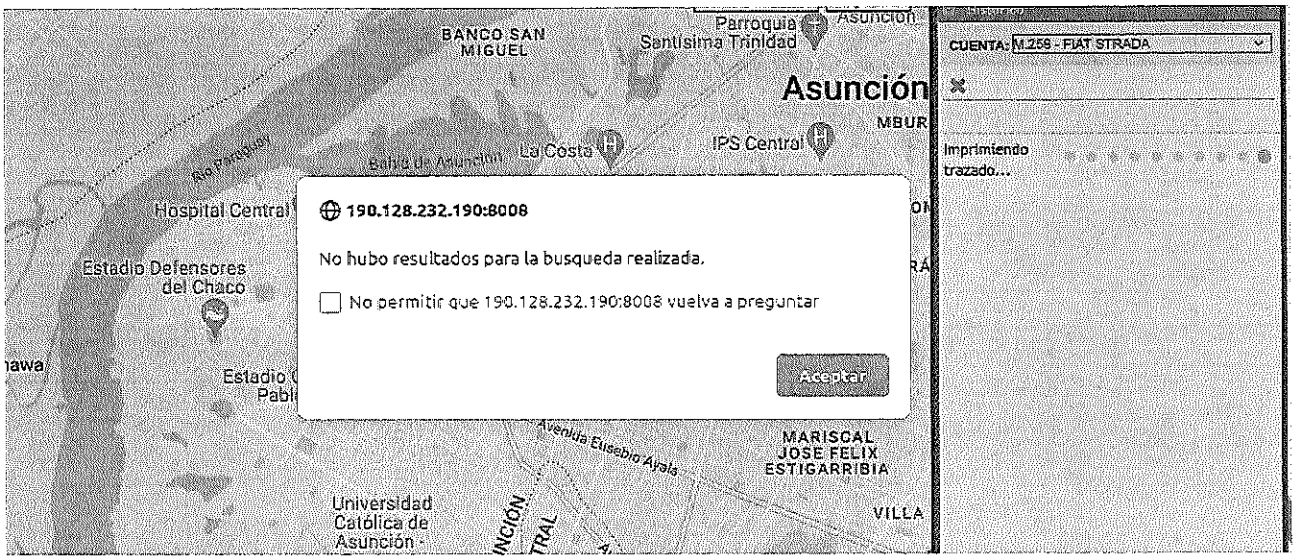
Se adjunta Rastreo del GPS en la Fecha de comisión donde no hubo resultado para la búsqueda realizada.

Ya se dió aviso a la empresa LocalizaPY para el control y asistencia correspondiente.

Tec. Arsenio R. Oviedo, Jeje
Unidad de Taller

V°B°
Lic. **Edith Castiñeira**, Directora
Departamento de Servicios Generales

CONTROLADO SUMA
12 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CONTROLADO SUM.
8/ 12 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIM.